

ACTA N° 778 : En la Sede del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Puerto Rico, Cabecera del Departamento Libertador General San Martín, Provincia de Misiones, siendo las 21:00 horas del día primero (1) de Marzo del año dos mil dieciocho (2.018), se reúnen en sesión ordinaria los miembros que constituyen este Órgano Legislativo, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales, Señores Isidro Javier Duarte (Presidente), Hugo Norberto Wolfart (Vicepresidente), Carmen Ivonne Christen, Carlos Gustavo Koth, Marcelo Eduardo Raimondi Ganancias, Nancy Elizabeth Stefanowicz y Javier Ernesto Techeira, habiéndose confeccionado para su tratamiento el siguiente orden del día:-----

1º) Resolución de Presidencia N° 1/18 Autoridades del Honorable Concejo Deliberante 2018: Visto y Considerando: Las elecciones legislativas llevadas a cabo el día 22 de Octubre de 2017. Que se ha producido la renovación parcial de los integrantes de este Órgano Legislativo, conforme Artículo 94º de la Carta Orgánica Municipal, en la que se incorporaron nuevos Concejales, los ciudadanos Carmen Ivonne Christen, Carlos Gustavo Koth y Javier Ernesto Techeira. Que los ciudadanos precitados, han sido electos por voluntad popular y asumieron sus funciones en la Sesión Preparatoria del día 10 de Diciembre de 2017. Que entre los que continuán y los que continúan en su mandato se eligieron las Autoridades del Concejo Deliberante conforme a la normativa vigente. Que la Carta Orgánica Municipal establece en el Artículo 104º Autoridades del Honorable Concejo Deliberante: El Honorable Concejo Deliberante elige sus autoridades anualmente por simple mayoría de sufragios. La sesión preparatoria es presidida por el Concejal de mayor edad y actúa como Secretario el de menor edad. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Que la Carta Orgánica Municipal establece en el Artículo 105º.- Sesiones: El Honorable Concejo Deliberante se reúne en: a) Sesiones preparatorias, todos los años con anterioridad a las ordinarias, oportunidad en que se elige el Presidente y demás autoridades. En el caso en que corresponda, el Cuerpo se constituye después de proclamados los Concejales electos y antes de que cesen en su mandato los salientes a los fines de tomar juramento y elegir autoridades. La sesión será presidida conforme al artículo 104 y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo N° 99. b) Sesiones ordinarias, desde marzo hasta diciembre de cada año las que pueden ser prorrogadas por el propio Honorable Concejo Deliberante por decisión de la mayoría simple del cuerpo. c) Sesiones extraordinarias, las que pueden ser convocadas por el Intendente, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante o quien ejerza la presidencia a pedido de un tercio (1/3) de los miembros. En todos los casos, la convocatoria debe ser realizada con especificación de motivos, los que deben versar sobre razones urgentes y actuales que lo justifiquen. En ella sólo se tratan los asuntos objeto de la convocatoria. Las sesiones son públicas, salvo que el Honorable Concejo Deliberante por mayoría absoluta y resolución fundada disponga lo contrario. Que el Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante establece en el Artículo 39: Los miembros de las Comisiones permanentes durarán el período anual para los cuales fueron designados, salvo resolución en contrario del Concejo. Que corresponde designar en forma anual en sesión preparatoria las Autoridades del Honorable Concejo Deliberante. Que la totalidad de los Concejales integrantes de este Órgano Legislativo estiman conveniente que continúen durante el año 2018 las mismas autoridades electas en diciembre del año 2017. (Presidente, Vice Presidente y Presidentes de todas las comisiones, Secretaria, Pro secretaria y Auxiliar Administrativo). Por ello el Presidente del Honorable Concejo Deliberante sanciona con fuerza de **Resolución N° 1/18:** Artículo 1º: Ratifícase a las Autoridades del Honorable Concejo Deliberante electas el 10 de Diciembre del año 2017 para el Período Legislativo 2018, las que a continuación se nombran: Presidente: Dr. Isidro Javier Duarte, Vice-Presidente: Sr. Hugo Norberto Wolfart, Comisiones Permanentes: Comisión De Hacienda, Presupuesto Y Legislación. Presidente: Sra. Nancy Elizabeth Stefanowicz. Comisión De Salud Pública E Higiene. Presidente: Dr. Marcelo Eduardo Raimondi Ganancias. Comisión De Obras Públicas. Presidente: Sr. Carlos Gustavo Koth. Comisión De Asuntos Sociales. Presidente: Sr. Javier Ernesto Techeira. Comisión De Conservación Del Medio Ambiente Y Ecología. Presidente: Sra. Carmen Ivonne Christen. Secretaria H.C.D.: Sra. Rosalina Johann. Pro-Secretaria: Sra. Norma A. Scherf. Auxiliar Administrativa: Sra. Ester. L. Romero. Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, cumplido, archívese. Al ser puesto a consideración se toma conocimiento.-----

2º) Apertura del Período Legislativo a cargo del Intendente Municipal Don Federico Neis (Artículo 132, inciso 7 Carta Orgánica Municipal): Buenas Noches a todos, al Presidente del Honorable Concejo Deliberante y demás Concejales, a toda la prensa presente, al público en general, bueno, gracias por estar aquí. Estamos ante un nuevo año legislativo. Realmente me alegra que vayamos sumando gente de la Sociedad. Evidentemente en éstos años de trabajo legislativo y en especial en los dos últimos años creo que hemos tenido, o sea el Concejo Deliberante ha tenido mucha trascendencia, ha tenido mucho contacto y diálogo con el Ejecutivo y así también con la Sociedad. Como uds verán, el año pasado a raíz del crecimiento digamos en cuanto a la interpretación posiblemente de la Sociedad de la importancia del

Concejo Deliberante se ha hecho, se ha ampliado, se ha hecho este local, este salón para que la gente pueda participar. Antes tenían un espacio muy chico así que bueno, me alegra de que así sea. Voy a hacer una pequeña síntesis para no extenderme mucho en el tiempo en cuanto a lo hecho durante el año 2017, que era un año sumamente complicado, un año difícil, un año donde el Ejecutivo Municipal no alcanzó digamos a cubrir el Cálculo de Recursos que tenía calculado, en realidad uno hace el cálculo no solamente de la coparticipación sino que de los ingresos genuinos aparte de digamos de todos los proyectos que uno arma en el Ejecutivo y se trata de conseguir a Nivel Nacional. Realmente el año 2017 fue mezquino con, pienso que en líneas generales con la Provincia y en este caso en particular con el Municipio, en donde realmente no hemos podido conseguir prácticamente el dinero para distintos emprendimientos de los cuales, digamos, el Municipio no tiene recursos genuinos. De todas maneras hubo algunas cuestiones bastante trascendentes como por ejemplo el traslado en el año 2016 todavía, pero que empezamos a trabajar bien con la Comunidad Aborígen que estaban en una situación en San Alberto, en la Colonia San Alberto, en una situación, digamos viviendo en una situación sumamente difícil, fue trasladada a las 300 ha. en donde el Concejo Deliberante a pedido del Ejecutivo ha aprobado la sesión de cinco ha. un espacio de 5 ha para que puedan afectarse y también el Concejo Deliberante ha aprobado a pedido del Ejecutivo un cierto dinero para ayudarlos a construir algunas viviendas y a partir de ahí estamos tratando de que a partir de ahí con un proyecto, de que el Iprodha de alguna manera se haga cargo con el correr del tiempo. Obviamente como dije al principio no está fácil hoy por hoy que venga dinero muy rápido. Así que con lo que estamos trabajando realmente es con la colaboración de la Sociedad, fue muy importante la colaboración del INTA, de una Asociación de Capióvi, que es presidente Celso Limberger. Realmente han colaborado muchísimos con la Aldea así que hoy por hoy ellos están realmente felices, cualquiera puede ir a verlos, a conocer el lugar, realmente felices por el lugar en que están y más felices ahora porque la Escuela N° 913 que estaba en la zona del Mirador II, en la Capilla Itatí, va a ser trasladada a partir de este año a la Comunidad Aborígen, así que van a tener su Escuela Propia. Eso vuelve a obligarnos a hacer algunas inversiones durante estos meses, cerramientos de un espacio físico y por lo menos hacer dos sanitarios para que de alguna manera puedan empezar a dar clases ahí, y ellos pueden seguir en su hábitat que es lo que quieren, no se sintieron bien en la Escuela N° 486, no estuvieron muy a gusto entonces ahora pudimos solucionar este problema gracias a Dios. Bueno acción social, se sigue trabajando como en un principio con la directora Miriam Salguero, una señora que trabaja mucho y silenciosamente, tiene todos los trabajos que hace todos los años y en donde el año pasado se hizo mucho hincapié en las visitas domiciliarias y el control con el dengue, que realmente el año pasado estuvimos muy tranquilos, ahora este año hace 2 o 3 días aparentemente hubo un caso febril y ahora aparentemente según nos enteramos hoy, que hay dos o tres personas más de la misma familia así que, aquí en la calle Gervasio Posadas, en una zona donde hay mucha humedad, estamos medio complicados ahí, pero bueno, ya estamos trabajando en el tema, se siguió con las fumigaciones normales y la descacharrización así que creo que acción social sigue haciendo su trabajo como todos los años. Bueno, la cuestión de deportes, los logros todo el mundo sabe, volvimos a ser el mejor Municipio Argentino dentro del Torneo Carlos Culmey, mandamos muchas disciplinas deportivas a los juegos Evita, fuimos realmente renombrados a nivel Provincial y Nacional, así que bueno, el trabajo de la dirección de deportes esta dando realmente buenos resultados. Inauguramos el centro de zoonosis, obra empezada en el 2017 también, gracias a Dios se pudo inaugurar y se está trabajando. Se terminó la Plaza de la Madre en el 2017. Así que creo que con la cuestión de obras digamos, dentro de todo lo que pudimos hacer con el presupuesto acotado como dije al principio realmente cumplimos, no lo que uno quiere no cierto pero bueno, por ahí lo que la gente más ve, que normalmente son las obras son lo que más interesa, porque las obras son dinero del contribuyente y el contribuyente quiere saber en donde se ocupa la plata. Así que ahí voy a leer un poquito todas las cuestiones inherentes a lo que se hizo en Obras Públicas, también hicimos hincapié en las inspecciones de obras en este año, las obras privadas contratamos un muchacho que se está por recibir de ingeniero, para que vaya haciendo ya como una especie de tesis y realmente nos está dando buenos resultados. Porque durante el año 2017 se aprobaron 93 planos municipales, obras nuevas y/o relevamientos de obras existentes y los relevamiento de obras existentes normalmente son justamente por eso, porque se visitan las obras que se están ejecutando, por eso la gente hace un plano acorde a obra. Aprobación de 59 planos de mensura de loteos, fraccionamientos, divisiones y subdivisiones y unificación. Finalización de dos viviendas tipo progresiva del convenio 2115 que estaba firmado con el Iprodha desde el año 2015. También como los decía hoy el dinero venía muy en cuenta gotas, entonces realmente era difícil terminarlo así que bueno con esas dos terminamos las 5 obras que teníamos pactadas con el Iprodha. Estamos en la última etapa de las 12 viviendas tipo solidarias que se están haciendo a través de cooperativas de trabajo en el loteo conocido como Loteo Caram del barrio Santa Rita. Falta un 20%, todos estamos esperando desde

diciembre que venga la última cuota de dinero y las cooperativas lastimosamente si no viene el dinero anticipado no las siguen, porque ellos no tienen digamos se entiende que las cooperativas, o sea el estado entiende así, que las cooperativas no tienen el dinero para adelantar la obra así que hay que ir haciendo a medida de que entra y es una lástima porque muchas veces la obra queda parada 3 meses, lastimosamente el municipio no puede evitar eso, por eso a veces por ahí por las redes sociales se escucha, o a veces la gente se queja la obra está parada 3 meses, el municipio no puede adelantar el dinero para esas obras, directamente tiene que esperar que venga, que baje la plata al municipio, a partir de ahí las cooperativas facturan y a partir de ahí se va pagando y ellos van haciendo. Así que está faltando lastimosamente un último 20%, estamos esperando que llegue ese dinero. Continuación de la obra restauración y conservación de la red Vial terciaria no urbana, con subsidio de la dirección provincial de vialidad, vialidad hace 4 años que nos está subsidiando \$150.000.- por cuatrimestre para gasoil para que nosotros podamos mantener los caminos de tierra, nosotros en este caso particular tratamos de entoscar ya los caminos, hacerlos encargar y ya entoscar así que realmente hemos entoscado muchísimos caminos de la colonia. Bueno ya he dicho, finalización de la ejecución de la remodelación Plaza de la Madre, ejecución final e inauguración del edificio del centro de zoonosis, proyecto de ejecución de mejoras edilicias del edificio municipal y del edificio Honorable Concejo Deliberante, de esto que estaba hablando. Proyecto y ejecución de estacionamiento para vehículos oficiales, que están aquí al costado, ejecución de senda sobre elevada en la calle calle Pío 12, en frente del polideportivo del ISAM, esto pertenece ya a seguridad Vial, reparación de juegos y elementos metálicos tales como luminaria y mástiles en las siguientes plazas: Plaza saludable del polideportivo municipal, Plaza del Ex Combatiente de Malvinas, Plaza del Niño, Plaza del Colono, Plaza 9 Julio, Plaza San Martín y Plaza de la Cooperación. Ejecución y trabajo de pintura en el interior del Caps Barrio Fátima, ejecución de mejoras edilicias del corralón municipal, provisión de elementos de seguridad faltante, estacionamientos de bicicletas y o motocicletas del personal municipal, arreglo de los portones del acceso principal y secundario, reemplazo de canaletas del techo en mal estado, cerramiento metálico del taller, muro perimetral de piedra en el lado del predio oeste, colocación de ripio en playa de maniobras, siempre dentro de la playa de maniobras, en los días de lluvias era un problema, así que con unos viajes de ripio y una vibrada realmente solucionamos un problema muy importante. Proyecto de ejecución y remodelación varias del edificio Paseo Mi Solar, aula punto digital y aula para el dictado de clases y el SUM anexo. Proyecto y ejecución de muro piedra bruta, barandilla metálica y vereda en la calle Jorge Newbery y Almirante Brown, era una zona donde había un derrumbe, la mayoría sabe de esto, donde realmente estaba apeliando un par de viviendas que están cerca de ahí, tuvimos que hacer una inversión sumamente importante, porque cuando llueve mucho del lado del club Victoria, en la calle Almirante Brown, baja realmente muchísima agua y realmente estaba haciendo un daño importante al puente. Ejecución y mejora edilicia del anexo del mercado zonal, es el edificio que ya estaba en existencia ahí, hemos hecho una inversión muy importante ahí, porque ahí en ese edificio muy pronto se va a inaugurar el clúster de la cerveza, va a ser muy importante para ayudar al buen funcionamiento del mercado zonal que está hoy, ustedes saben inaugurado el año pasado y se está atendiendo los viernes a la tarde y los sábados a la mañana, con buena cantidad de productores que están vendiendo de primera mano todos los productos. Puesta en funcionamiento de la obra nexo cloacal Barrio Fátima que se había hecho el año anterior y la pusimos en tratamiento y sacamos de funcionamiento la planta que estaba en ese lugar. Ocea el digestor que estaba en ese lugar. Así que hoy todo la zona de 60 viviendas ya tienen la cloaca conectada directa a la pileta, también otorgamos insumos y materiales de construcción, a 28 comisiones vecinales, con la aprobación del Concejo Deliberante por \$35.000.- a cada barrio, de los cuales, más o menos entre 15 barrios hicieron todas las tareas con esos materiales y los otros todavía quedan pendientes. Proyecto y ejecución de dos cuadras de cloacas en la Avenida 9 de julio y remodelación de la intersección semaforizada con Calle Juan Manuel Estrada, proyecto y ejecución de 320 metros lineales de canalización fluvial de la rotonda intersección en la Ruta Nacional 12 y Avenida 9 de Julio, es una obra que tuvimos que hacer nosotros, Municipio, porque, digamos nación se hizo cargo de la rotonda propiamente dicha y sus, del centro de la ruta hacia 25 metros de cada lado, lo que pasó, lo que superaba ahí, iba por cuenta y orden de la Municipalidad. Así que ahí enterramos 160 caños de 80 y 160 caños de un metro para solucionar la salida de agua de lluvia que se junta de la Ruta 12 y toda una buena parte del otro lado, realmente la gente que está en la primera y segunda cuadra en la Avenida 9 de Julio realmente le solucionó un gran problema. Bueno, nosotros reactivamos la fábrica de tubos hace 2 años atrás, durante el año pasado contratamos un pequeño monotributista, una empresa, tercerizamos la construcción de tubos, y durante el año hicimos 1000 tubos, esa empresa hizo mil tubos de homigon, se hizo 130 tubos de 60, 380 tubos de 80, 360 tubos de un metro, 80 tubos de 1,50 metros de diámetro y 50 tubos de 80 centímetros de diámetros, que son para las plantas, en realidad con la

faltante, con necesidad imperiosa que teníamos, de la cantidad de desagües que teníamos que hacer ocupamos los mil tubos y en un momento dado todavía tuvimos que salir a comprar de una fábrica que hay en jardín América. Creo que tuvimos que comprar 120 tubos para completar en la Ruta 12 porque no damos a basto o sea que hay un gran trabajo hecho que no se ve, hemos hecho en muchos lugares, hemos hecho trabajos que terminan tapados y solamente el vecino que está ahí, el que vive al lado sabe lo que ya no sufre, lo que sufría en época de una lluvia muy fuerte. Proyecto y ejecución de mejoras edilicias del espacio primera infancia, aporte económico realizado por el Ministerio de desarrollo social de Nación, ministerio de desarrollo social de la Provincia y también el municipio puso una parte de dinero pero, realmente ha quedado muy bien la casa. Ha trabajado a partir de la inauguración hasta diciembre. Y ahora sigue trabajando realmente muy bien. Fabricación de 52 bancos de madera con estructura metálica de las que están puestas en la costanera y en distintos lugares públicos, durante el año 2017 ejecutamos 16 mejoramientos de viviendas precarias para personas de escasos recursos y quiero aclarar un poco, qué hace dos años han terminado los planes techos, que antes solucionaron un gran problema, un gran problema para la gente de escasos recursos y bueno, a partir de ahí todo lo que se hizo, se hizo siempre con recursos municipales, realmente cuesta mucho, de alguna manera suplir esa necesidad, ahora entre todos los intendentes volvimos hacer pedidos a la provincia, que de alguna manera nos devuelva un subsidio, para que podamos volver, a volver a hacer esa clase de ayuda, porque realmente hace mucha falta. Bueno en cuanto al cordón cuneta, empedrado, hemos hecho durante este año 14 cuadras y media, ósea 2925 metros lineales de cordón cuneta, 201 metros cuadrados de badén y 17.600 metros cuadrados de empedrados. Aparte hubo mucha ejecución de reparación en general de la vía pública, boca de tormenta, rejilla metálica, veredas, badenes, cordones cunetas cortos, que esto no se mide acá dentro de este, digamos dentro de las calles completas, como por ejemplo la zona de la Avenida 9 de Julio dónde está el semáforo, el baden, usamos todo tubos por debajo, realmente un problema solucionado, que antes realmente era difícil, difícil de poder cruzar, inclusive los días de lluvia. Bueno el proyecto de ejecución de la obra polideportivo municipal, multicancha en su primera y segunda etapa, eso todo se hizo con fondos de la soja, fondo solidario de la soja. Así que ahora quedaría, hasta inclusive la luminaria esta todo funcionando, quedaría una tercera etapa posiblemente vamos a licitar en los primeros días de abril, posiblemente ya haya otra vez un fondo suficiente como para completar el cerramiento con la tercera etapa, que completaría el cerramiento, va a hacer algo sumamente importante y necesario para Puerto Rico, esta multicancha. También hicimos una contratación de servicios de Medicina Laboral, esto fue muy bien estudiado inclusive por los concejales, esto inclusive en los últimos meses del año pasado, la empresa que hace el servicio de Medicina laboral vino y le explicó bien al Concejo con lujos y detalles de la inversión, porque la verdad que era una inversión bastante importante pero bueno ahí estamos cuidando la salud de todos los empleados del corralón que de ahí donde teníamos mayor cantidad de problemas en donde había muchísimos días de salarios caídos, por distintas enfermedades realmente el equipo de salud hizo un trabajo espectacular en cuanto a la prevención del bienestar, digamos de la gente del corralón por supuesto también de acá de la gente del sector administrativo. Pero que no están, digamos que no es tan continuo como El Corralón que hace un trabajo de distinta de distinto calibre, que por ahí hace mucha fuerza o algún trabajo insalubre lo que sea, bueno, hay gestiones realizadas ante la dirección de arquitectura de la provincia, de la remodelación de la Plaza del Niño y Ex Combatiente de Malvinas y Plaza Central del Barrio San Francisco, también hay un proyecto ya aprobado por arquitectura, pero hoy está en contención de gasto, qué es un SUM para el Barrio Puerto y un SUM para el Loteo Weber, hubo solicitudes, hicimos tres solicitudes, reparaciones varias en la Escuela 177, Escuela 222 y en la Escuela 632 de Mbopicuá y esta semana empezando a trabajar en la Escuela 177 vino una empresa directamente de Posadas por pedido del vicegobernador para que urgente hagan las cosas que tienen que hacer, avanzar con el muro que se estaba cayendo, con las veredas y sobre todas las cosas el arreglo integral de los sanitarios, así que por intermedio de la uset vamos a recibir posiblemente dentro de dos semanas \$45000 para la Escuela 222 para el arreglo de la parte eléctrica y \$24000 para la Escuela 632 de Mbopicuá para colocación de rejas en las ventanas. También hemos presentado unidad ejecutora ya hace un poco más de un año el proyecto del sector de almacenamiento de agua potable del sector 6, para la cooperativa de agua que sería la zona más alta para hacer anillado completo a la ciudad de Puerto Rico qué hay una zona digamos San Alberto yendo hacia Garuhapé, lado derecho que es la zona más alta que tiene una presión muy muy menor, no supera los 06 que es realmente bajo con un rebombeo nuevo una cisterna baja una cisterna alta, con ese sería el anillado y realmente con eso solucionaría absolutamente todo un problema de presión de agua en la zona de Puerto Rico. Esto está en la Unión Ejecutora Provincial obviamente ya está en Buenos Aires en el ente que corresponde, como dije hoy al principio todo lo que es dinero de nación está realmente lento y obviamente la Provincia depende de Nación por

lo tanto tampoco podemos pedirle mucho a la Provincia. Las gestiones realizadas ante vialidad nacional por la segunda rotonda en la Ruta 12 que sería la rotonda para el ingreso de la nueva terminal, también está latente, está complicado porque está muy cerca una rotonda de la otra, debería estar por lo menos 2000 metros más hacia el norte, pero bueno, estamos tratando de una manera con la ingeniera Hetter, es la directora de la zona, de que esto salga durante este año pero lo posible es que la rotonda en la ruta 12 sea en la intersección hacia el Barrio Mapuri, nosotros que conocemos la zona, que es la calle Martín Hahn y a partir de ahí ir por colectora para llegar al acceso de la terminal, porque la rotonda en la pendiente ellos no nos van, vialidad nacional no nos van a hacer. Bueno vamos a hablar un poquito del tema de salud, siempre en atención primaria municipal, la parte municipal de salud, se hace un proyecto los chicos que trabajan en la atención primaria de la salud hacen un proyecto, se presenta en la provincia, el año pasado se aprobó \$603.000 de parte de la provincia, era el proyecto de parte del ejecutivo, se ha pedido al concejo deliberante que aprueben \$400000, ósea que el año pasado se ha trabajado durante todo el año con \$1.000.000 en toda la atención primaria de la salud Aparte aparte de la promotora de salud que son pagadas por la provincia, realmente tengo que decir que Paula Roa con su equipo han hecho un trabajo formidable durante el año en todos los caps, al punto que puedo decirles que se han atendido 9120 consulta en los 5 caps en el año realmente Importantísimo e inclusive han hecho algunos proyectos para hacer servicios de mantenimiento y han adquirido equipamientos por unos pares de cientos de miles de pesos que son aparte digamos con proyectos ellos han adquirido. Así que realmente tengo que decir que en la atención primaria de la salud tuvimos mucho incapié desde un principio para descomprimir un poco el hospital de área, nuestro hospital está faltando mantención, arreglos, ustedes todos saben que en todos lados la cuestión de salud siempre falta algo, pero bueno por eso tratamos de que en la atención primaria se atienda mucha gente y no tengan que venir al hospital a ser horas de cola, y bueno en los caps por ahí tienen una relación más fluida con los profesionales, más familiar digo, que el equipo de salud ha trabajado realmente muy bien, dentro del equipo de salud También tenemos que nombrar el área de la violencia de género, también hay profesionales están trabajando sumamente bien, hemos tenido una auditoría externa de la organización Panamericana de la salud, para alcanzar la acreditación de un municipio responsable de la salud y hemos recibido la notificación para estar el día 22 de marzo ahora en Buenos Aires, para recibir digamos el diploma como municipio responsable de la salud para después, ser, llegar a ser realmente un municipio saludable que queremos ser. Bueno, oficina de empleo, hay muchísimo para hablar, ya siempre repito de qué que el plan progresar realmente ha hecho, ha dado un vuelco, a dado tanto beneficios a muchos jóvenes que por ahí le viene demasiado bien aquellos \$900 para poder seguir con algún estudio y en este año, que en este año pasado se han beneficiado 502 jóvenes en capacitaciones en distintas ramas de distintos oficios y más de 50 jóvenes de esos 500 hoy tienen ya trabajo efectivo en empresas de la zona, las empresas de la zona han entendido de que tienen que ir a la oficina de empleo y tienen que inscribirse y tienen que decir más o menos que queremos este perfil para un joven para determinado trabajo, que realmente está dando muy buen resultado. Podemos decir tranquilamente que 50 más jóvenes con trabajo efectivo aparte de que de alguna manera todavía están con el primer empleo o con distintos programas y por otro lado se ha hecho el año pasado, en el 2016 un proyecto para fortalecimiento de la oficina de empleo destinado a la compra de equipamiento informática mobiliario gastos viáticos insumo para talleres y equipo técnico. Donde hemos conseguido \$362000 que se ha invertido también habría muchísimo más para para hablar pero ya entraríamos una cuestión mes por mes, por ahí en todo caso la información está para quién la quiere. Así que aparte de las obras en si, hemos conseguido con vialidad provincial 3 tanques de cemento asfáltico el año, pasado por ahí a otro municipio le hacían 5 cuadras de asfalto sobre empedrado y nosotros preferimos cambiar esa 5 cuadras de asfalto, de asfaltado, por por 3 camiones de cemento asfáltico, porque nosotros con 3 camiones de cemento asfáltico hacemos como 25 cuadras con nuestra planta, lo hacemos por ahí de una forma más lenta, pero bueno, podemos avanzar con mucha más cuadras y el objetivo de esta gestión es en lo posible terminar este año y el otro todo el circuito del transporte urbano, en donde tiene que pasar el transporte urbano, para donde suben los chicos que van a la escuela, como el transporte urbano va a ser gratis, en este caso para los chicos, por lo menos que el municipio de la mejor, digamos el mejor paso a los colectivos para que, para que haya también suficiente transporte, no que en un colectivo, donde hay un transporte que tienen que ir 40 pasajeros no tengan en que ir 60, vamos a volver a tener otro problema que es la superpoblación dentro de los vehículos de transporte, qué vemos a diario cuando cuando vamos a Posadas, o cuando vamos en alguna ciudad grande, que por ahí podemos llegar a un control con la empresa o controlar la empresa que realmente, que si nosotros cumplimos con ellos, que ellos también cumplen con los requisitos indispensables que son no sobrecargar los transportes, para este año las obras más o menos van a seguir a este ritmo que veníamos al año pasado, no nos vamos aventurarnos a decir que vamos a hacer mucho

más cosas de las que veníamos haciendo, vamos a tratar de mantenernos dentro de esa cantidad de cuneta, cantidad de empedrado, tratar de mejorar un poco con el asfaltado, obviamente con vialidad provincial seguimos con el subsidio para el gasoil, que realmente nos viene muy bien y bueno, seguimos intentando de alguna manera, con los proyectos ya armados, para ver si de alguna manera podemos hacer ingresar dinero extra, qué sería realmente muy bueno para el municipio y le digo desde ya que las perspectivas son más o menos lo mismo que el año pasado, hasta esta altura del partido, si nosotros tenemos este año un presupuesto estimativo gasto de recursos 125 millones más o menos, hay en esta etapa, deberíamos tener una recaudación mayor de lo que tenemos, nosotros no podemos forzar la situación, el contribuyente de Puerto Rico es pagador, hasta hicimos un incentivo para que paguen, yo estoy seguro de los que pudieron pagaron gracias a ese incentivo, también bueno, vamos a tener que seguir siendo austeros, tratar de ser lo más optimista posible y bueno a tratar de aprovechar hasta el último pesito y bueno seguir trabajando de esta manera, así que por ahora hasta aquí me exployo, quiero desearle éxito al Concejo durante este año, que trabaje con objetividad, que piensen en la sociedad, dejen la mezquindad política de lado, porque no estamos en un año electoral, tiene que ser mucho más fácil trabajar y también se de la buena predisposición de todos ustedes así que bueno, éxito de nuevo y le agradezco a todos la presencia, a los periodistas presentes, gracias por estar presente. Bueno muchísimas gracias a todos y buenas noches.-----

3º) Asunto Interno. Nota de Secretaría Honorable Concejo Deliberante Archivo de Expedientes- Arts. 134º y 135º del Reglamento Interno. Al ser puesto a consideración se toma conocimiento.-----

4º) Lectura y aprobación del Acta N° 777 correspondiente a la sesión ordinaria realizada por éste Concejo en fecha veintiuno (21) de diciembre de 2017. Al ser puesto a consideración, el acta es aprobada por mayoría absteniéndose de votar el Concejal Marcelo Eduardo Raimondi Ganancias por no encontrarse presente en dicha sesión.-----

Seguidamente se hace mención de los siguientes Asuntos Entrados:

1.1º) Expte. N° 2/18: Nota del Departamento Ejecutivo Municipal elevando nota de Comisión Vecinal del Barrio Itatí informando nueva conformación y solicitando ampliación de los límites de dicho barrio. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda Presupuesto y Legislación y Obras Públicas.-----

1.2º) Expte. N° 6/18: Nota del Departamento Ejecutivo Municipal elevando Balance de Tesorería, Balance de Sumas y Saldos, Cuadro de Ejecución de Gastos y Cuadro de Recursos correspondiente al Cuarto Trimestre 2017. Al ser puesto a consideración se toma conocimiento.-----

1.3º) Invitaciones Personales al Partido Amistoso de la Selección Argentina de Talla Baja. Viernes 2 de Marzo. 20:00 hs.- Complejo Deportivo Municipal. Al ser puesto a consideración se toma conocimiento.-

1.4º) Expte. N° 10/18: Nota del Departamento Ejecutivo Municipal elevando nota presentada por Presidente de Veteranos del Canal de Beagle solicitando colaboración para asistir a reunión Nacional de Veteranos del Beagle- 40 Aniversario (Quilmes- Bs.As.). Al ser puesto a consideración se toma conocimiento y se eleva nota al Departamento Ejecutivo Municipal.-----

2.1º) Expte. N° 1/18: Nota de integrantes de Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Victoria solicitando eximición de Tasa General de Inmuebles y Contribución de Mejoras. Al ser puesto a consideración se deriva a comisión de Hacienda Presupuesto y Legislación.-----

2.2º) Expte. N° 7/18: Nota de integrantes de Asociación Evangélica Nueva Generación de Poder y Cambio solicitando materiales de construcción. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda Presupuesto y Legislación y Obras Públicas.-----

3.1º) Expte. N° 3/18: Nota de Concejales C.I. Christen y C.G. Koth relacionada a vales de combustible. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda Presupuesto y Legislación.-----

3.2º) Expte. N° 4/18: Proyecto de Declaración de los Concejales N.E. Stefanowicz e I.J. Duarte sobre “Día Internacional de la Mujer”. Al ser puesto a consideración se trata sobre tablas y se aprueba por unanimidad la siguiente Declaración: Visto y Considerando: Que el día 8 de Marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. Que dicho día ha pasado a ser un momento de reflexión sobre los progresos alcanzados, un llamado al cambio, y una celebración de los actos de valor y determinación tomados por mujeres corrientes que han tenido un papel extraordinario en la historia de sus países y sus comunidades. Que resulta oportuno y justo destacar el rol que en distintos ámbitos de la vida cotidiana actual, lleva adelante la Mujer, convirtiéndose en una figura protagónica del quehacer contemporáneo. Que corresponde a este Honorable Concejo Deliberante efectuar el merecido reconocimiento a todas las mujeres de nuestro municipio por su actuación en el ámbito familiar, profesional, comunitario, político, institucional, deportivo, etc. Que en nuestra comunidad existen innumerables ejemplos de mujeres que mediante su tarea diaria brindan un servicio invaluable o hacen valiosos aportes a nuestra sociedad. Por ello el Honorable Concejo Deliberante -por unanimidad- sanciona con fuerza de **Declaración N° 01/18.**

Artículo 1º: Declarar el Beneplácito de este Honorable Concejo Deliberante y el reconocimiento a todas las mujeres de nuestro Municipio con motivo de celebrarse el próximo 8 de Marzo el Día Internacional de la Mujer. Artículo 2º: Comuníquese a los medios de comunicación radial y televisivo local. Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, cumplido, archívese.-

3.3º) Expte. N° 5/18: Proyecto de Declaración de los Concejales N.E. Stefanowicz e I.J. Duarte sobre Partido Amistoso de la Selección Arg. de Fútbol Talla Baja vs. Combinado de Periodistas. Al ser puesto a consideración se trata sobre tablas y se aprueba por unanimidad la siguiente Declaración: Visto Y Considerando: El Partido Amistoso de la Selección Argentina de Fútbol Talla Baja vs. Combinado de Periodistas. Que dicho evento se llevará a cabo el día 2 de Marzo del corriente año a las 20 horas en el Complejo Deportivo Municipal de nuestra Ciudad, bajo el nombre de Copa Inclusión y Amistad “Nicomedes Brand”. Que participarán integrantes del Seleccionado Nacional de Fútbol Talla Baja Argentina, entre quienes se encuentra el ciudadano de Puerto Rico, el Sr. Pablo Martín Antúnez. Que dicho acontecimiento no tiene fines de lucro solo benéficos, bajo el lema Juguemos, Ayudemos y Participemos, recolectando útiles escolares para los niños carenciados. Que corresponde destacar y apoyar este tipo de eventos de carácter deportivo, cultural y social en nuestra comunidad. Por ello el Honorable Concejo Deliberante -por unanimidad- sanciona con fuerza de **Declaración N° 02/18.**

Artículo 1º: Declarar de Interés Municipal el Partido Amistoso de la Selección Argentina de Fútbol Talla Baja vs. Combinado de Periodistas que se llevará a cabo el próximo 2 de Marzo del corriente año en el Complejo Deportivo Municipal de nuestra ciudad, bajo el nombre de Copa Inclusión y Amistad “Nicomedes Brand”. Artículo 2º: Manifiestar el Beneplácito de este Honorable Concejo Deliberante por la Visita y Presentación en nuestra Ciudad de Integrantes de la Selección Argentina de Fútbol Talla Baja. Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, cumplido, archívese.-----

3.4º) Expte. N° 8/18: Proyecto de Declaración de los Concejales J.E. Techeira y H.N. Wolfart (Bloque Cambiemos) sobre Reconocimiento al Sr. Nicomedes Brand. Al ser puesto a consideración se trata sobre tablas y se aprueba por unanimidad la siguiente Declaración: Visto: La importante y larga contribución al deporte local realizada por el Sr. Nicomédes Brand, y; Considerando: Su constante compromiso con el Fútbol y Básquet local desde sus distintas funciones. El aporte en la formación deportiva de los niños de nuestra localidad. Que su dedicación siempre fue desinteresada lo cual hizo posible la inclusión de todos los sectores, básicamente aquellos de menores recursos. Que la citada dedicación sirvió de contención y de formación ética de nuestros jóvenes. Por ello el Honorable Concejo Deliberante -por unanimidad- sanciona con fuerza de **Declaración N° 03/18.** Artículo 1º: Manifiestar el Reconocimiento de este Honorable Concejo Deliberante al vecino Sr. Nicomedes Brand por el aporte, compromiso y trabajo desinteresados, en el ámbito deportivo, de nuestra Ciudad. Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, cumplido, archívese.-----

3.5º) Expte. N° 9/18: Proyecto de Declaración de los Concejales J.E. Techeira y H.N. Wolfart (Bloque Cambiemos) sobre Encuentro entre Seleccionado Nacional de Fútbol Talla Baja y combinado de Periodista Locales. Al ser puesto a consideración se toma conocimiento.-----

5.1º) Nota de Presidente de Bloque “Cambiemos”, Concejal H.N. Wolfart, relacionada a certificación de servicios de Asistente Técnico Colaborador (Febrero/18). Al ser puesto a consideración se toma conocimiento.-----

• Luego, finalizado el tratamiento de los Temas previstos se levanta la Sesión siendo las 22:45 hs.